

LAS ARMAS Y LA POLÍTICA

Partidarios convencidos de la necesidad de una política conciliadora en Cuba—y por eso desde el primer momento censuramos el nombramiento del general Weyler cuando lo hizo el Sr. Cánovas—al propio tiempo hemos defendido siempre la conveniencia de que se llevara con la mayor actividad la acción militar; séndonos muy agradable leer las noticias oficiales y particulares de estos días, sobre el mayor impulso comunicado a las operaciones.

Las medidas de carácter político se han dado en beneficio de los hombres de paz y para convencer a los indecisos y a los recelosos de la buena voluntad de España.

Deberes de gratitud y de propia conveniencia deben mover a estos elementos para ayudar con decisión los propósitos del Gobierno.

Cualquiera que hubiera sido el grado de las reformas, es dudoso que su eficacia moviera el ánimo de los ambiciosos, de los extranjeros y de los aventureros, todos los cuales cifran su porvenir en la continuación de la guerra.

A estos elementos les importa muy poco que las concesiones sean mayores ó menores, y por tanto deben ser combatidos con energía y sin descanso.

Si se alcanzara además como complemento de esta acción que el gobierno de los Estados Unidos fuese más afortunado en impedir la salida de expediciones filibusteras, podría abrigarse la esperanza racional de que la guerra no se prolongase mucho.

En Cuba como en la Península, hay anhelo fervientísimo por la paz; y este sentimiento debe ser ayudado no solo por concesiones de un orden político, sino por el empleo de una acción militar enérgica y constante.

LA PRENSA

y la contribución industrial.

Entre los muchos datos curiosos é instructivos que contiene la estadística de la contribución industrial de 1893-94, recientemente publicada, encontramos los relacionados en la edición de obras y la prensa periódica.

Estaban matriculados 89 empresarios ó editores de obras de todas clases, que contribuían al Tesoro con 23.763 33 pesetas, más los recargos para gastos de la contribución y atenciones municipales.

Los periódicos matriculados eran 944, que pagaban 81.827 98, más dichos recargos.

Estaban clasificados en políticos, científicos, literarios y administrativos, y de anuncios.

De los primeros, 184 se publicaban diariamente, 14 un día sí y otro no, 24 bisemanales, 122 semanales y 42 quincenales ó mensuales, que contribuían con pesetas 57.578 74, más los recargos.

Los periódicos científicos, literarios, administrativos ó de materia especial se elevaban a 548, contribuyendo con pesetas 23.224 72, y los de anuncios solamente eran 10 y pagaban 1.024 50.

De los 89 editores, 43 estaban establecidos en Madrid, y contribuían con 14.033 33 pesetas; 30 en Barcelona, con 7.020, y 11 en el resto de España.

De los periódicos políticos se publicaban diariamente: 35 en Madrid, 15 en Barcelona, 18 en Salamanca, 13 en Tarragona, 12 en Sevilla y Alicante, 10 en Cádiz, 9 en Coruña, 7 en Zaragoza, 5 en Albalade, Santander y Valencia, 4 en Badajoz, Lugo y Valladolid, 3 en Córdoba y Murcia, 2 en Huesca y Baleares, 1 en Almería, Burgos, Castellón, Ciudad-Real, Huelva, Jaén, Logroño, Málaga y Oviedo, y ninguno en las demás provincias de España.

De los periódicos científicos, literarios, administrativos ó de materia especial, se publicaban 245 en Madrid, 75 en Barcelona, 24 en Cádiz, 23 en Sevilla, 19 en Baleares, 17 en Oviedo, 14 en Málaga, 13 en Murcia, 8 en Gerona y Granada, y de 1 a 7 en las demás provincias, excepto en las de Albalade, Almería, Avila, Cáceres, Huesca, Orense, Salamanca y Toledo, que no los poseían ó publicaban.

El progreso que ha experimentado la prensa desde 1879, primera estadística publicada desde la Restauración, es verdaderamente notable.

El aumento en 1893 era el siguiente: 33 empresarios ó editores de obras de todas clases, 103 periódicos políticos diarios, 14 que se publicaban un día sí y otro no, 22 bisemanales, 101 semanales, 14 quin-

cenales ó mensuales, y 387 científicos, literarios y administrativos, habiendo solo disminuido tres periódicos de anuncios.

También los rendimientos de la contribución se han elevado de 39.300 pesetas que se pagaba por cuotas en 1879-80, á 105.591 29 en 1893-94.

El progreso más notable, y de ello sinceramente nos felicitamos, es el de la prensa científica, administrativa y literaria.

No porque pertenezcamos al gremio, hemos de dejar de llamar la atención sobre la singularidad de que no aparezca publicación alguna en muchas provincias, omisión que contrasta con el notable progreso que dejamos registrado.

LOS ESTADOS-UNIDOS y España.

El Mensaje de Mac-Kinley.

Washington 5.—Se espera con gran curiosidad el Mensaje del presidente de la República, que tratará, principalmente, de dos cuestiones internacionales: la de Cuba y la de la anexión de las islas Hawaii. Son éstas las que más preocupan a la opinión, y de ahí que Mac-Kinley las dé preferencia, puesto que las complicaciones para este gobierno no han de venir de la política interior, sino de la exterior.

La Tribune, que es el órgano ministerial más caracterizado, dice, hablando del Mensaje, que éste tendrá tonos muy pacíficos y muy conciliadores, en lo que se refiere a la cuestión de Cuba, y que condenando duramente el régimen anteriormente vigente en la isla, no ha de ocultar su satisfacción por haber promulgado el Gobierno español la autonomía.

Añade que, aunque éstas no sean otras cosas que conjeturas, hay motivos fundados para creer que en tal sentido estará el Mensaje, puesto que siempre los Estados Unidos han reclamado de España la cesión del self government á Cuba.

La intervención sería legítima—añade el órgano ministerial—en el solo caso de que la devastación de la isla, con los grandes perjuicios causados á los norteamericanos, continuase.

El Herald hace una clasificación del estado de opinión de las fuerzas políticas al abrirse las Cámaras.

Según él, los miembros del Congreso se pueden considerar divididos en tres partes:

Primera. La más numerosa é importante entiende que solo al presidente de la República le corresponde toda acción en el conflicto de Cuba.

No hay derecho—dicen los que así opinan—á promover dificultades, puesto que la política del Gobierno español es muy liberal, lo cual hace variar completamente la situación.

Segunda. La de otros miembros no tan importantes que desean la intervención parlamentaria en los asuntos de Cuba, aunque desconfían de conseguirla.

Y tercera. La menos numerosa é importante, compuesta de los jingoes, que pretenden tome el Congreso una actitud resuelta en favor de los cubanos en armas.

Entre los primeros figura el presidente de la comisión de Relaciones exteriores de la Cámara de representantes, quien, de acuerdo con Mr. Reigh, asegura que no harán nada en favor de la beligerancia y de la intervención en la Cámara baja.

Esta capital presta ya el aspecto que tiene durante las sesiones parlamentarias. Acuden de todas partes senadores y representantes. Se discute mucho la cuestión cubana y la de las islas Hawaii. Algunos, al venir aquí, todavía no conocían la Constitución cubana. El ministro español, Sr. Dupuy de Loma, la va á publicar en inglés en un folleto, que se repartirá á profusamente.—Reuter.

La prensa de Nueva-York.

Habana 5.—Para estudiar las condiciones en que se encuentra el país y ver cómo recibe ésta el nuevo régimen, los principales periódicos de Nueva-York han aumentado la representación que tenían en Cuba, mandando á sus redactores más importantes.

Han demostrado estos gran interés por acumular todos los elementos de información antes de que se abran las Cámaras de su país, y parece que todos han cumplido ya su cometido, remitiendo informes en que declaran haber producido favorable efecto en la opinión pública el cambio de situación operado por la política liberal.

Problema de Cuba

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana 4 (recibido el 5 á las 5 20 tarde).

—Capitan general á ministro Guerra:

Desde mi telegrama del 30, en Pinar emboacadas situadas en campamentos destruidos en combates anteriores hicieron á enemigo 19 muertos y cuatro prisioneros armados; nosotros un herido grave. Presentados, nueve armados, 29 sin ellas.

En Habana, muertos al enemigo cuatro, recogida un arma. Presentados, dos con armas, tres sin ellas.

En Matanzas enemigo tuvo cuatro muertos, dejados en nuestro poder con un arma y dos caballos.

En Villas siete muertos al enemigo, que

perdió además tres armas, tres prisioneros y ocho caballos. Presentados, 12 armados, 100 sin ellas.

En Spiritus presentados 52 con tres armas.

En trocha Júcaro un prisionero; nosotros un herido tropa.

En Manzanillo llegó convoy á Bayamo sin novedad.

Coronel Tovar, con columna enviada en auxilio de Guisa, batió al enemigo en Loma Piedra, desalojándole de posiciones; nuestras fuerzas tuvieron dos muertos tropa, y heridos comandante La Torre, médicos Martorell y Arbat, ayudante y capellan de Baza y 38 tropa; continuó marcha á Guisa para restablecer comunicación heliográfica y seguir persecución en combinación con columna general Aldave.—Blanco.

Ataque á la Caimanera

Un telegrama que publica el Herald da cuenta de una noticia recibida en la Habana diciendo que el destacamento de la Caimanera ha sido atacado por el enemigo.

Ignorábase si los rebeldes habían conseguido entrar en la población.

La Caimanera es el puerto de Guantánamo, con cuya población está enlazado por un ferro-carril de 40 kilómetros.

Incendio en Jaruco

Nueva York 5.—Un telegrama de la Habana anuncia que ha estallado un incendio devastador en Jaruco, población de 2 500 habitantes, situada á 44 kilómetros de aquella capital.

Han quedado reducidas á cenizas 110 casas.

Centenares de personas se encuentran sin albergue á consecuencia del siniestro. Los correspondientes no dicen si ha sido ó no intencional el incendio.

Indulto.

Habana 5.—El general Blanco ha indultado á D. José Heredia (secretario particular del alcalde) y á los cajistas que intervinieron en la confección de hojas clandestinas aprendidas recientemente.

Fuerzas á Oriente.

Han salido de la Habana para Manzanillo tropas que van á reforzar las columnas que operan en el departamento Oriental.

La dinamita.

Los insurrectos se muevan con actividad inusitada, obediendo las órdenes del generalísimo.

Entre las fechorías que han cometido últimamente, figura la colocación de dos bombas de dinamita en las inmediaciones de Helguin. Las bombas explotaron, causando daños materiales de alguna consideración, pero fortinadamente sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Los billetes.

La Gaceta de la Habana publicó ayer un bando del general Blanco autorizando la cotización del billete y declarando obligatoria su admisión.

El Gobierno fijará mensualmente el tipo de cotización del billete para las operaciones del Tesoro.

La cuestión económica.

Habana 4.—La cuestión económica preocupa mucho á las autoridades y á las corporaciones que más relación tienen con los intereses materiales del país.

Siendo esencial para todos que se haga la zafra en las mejores condiciones posibles, y teniendo en cuenta los buenos propósitos del gobernador general en favor de la agricultura, los hacendados, perjudicados por el marqués de Apeaztegui, han nombrado una comisión que gestione los siguientes asuntos:

Introducción de ganado de labor, procedente de Puerto-Rico, con apoyo del Gobierno; rebaja de los fletes que paga la caña; organización de las fuerzas movilizadas para la defensa de la propiedad particular, á fin de que coadyuven á la defensa general.

Están en viéparas de molar los ingenios Constancia, Andrián y Parque Alto. Otros varios están almacenando combustible para alimentar los motores.

El Sr. Canalejas.

Habana 5.—El Sr. Canalejas, invitado por el director de las obras, comandante de Ingenieros D. Joaquín Ruiz, visitó ayer el célebre canal de Vento.

Acompañaron al Sr. Canalejas en su interesante expedición el general González Parrado y otras distinguidas personas.

Dinero para barcos.

La suscripción permanente abierta en la isla de Cuba para el aumento de nuestra marina de guerra, ascendía, según las últimas noticias, á 226.572 99 pesos.

Nuevo periódico.

Ha comenzado á publicarse en la Habana un periódico titulado La Legalidad, que ha emprendido ferviente campaña en favor del Gobierno y de la autonomía.

NOTAS ARTÍSTICAS

Regalo á Su Santidad.

Varias asociaciones católicas de América se han congregado para ofrecer á Su Santidad Leon XIII, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, un regalo, que unirá á su valor intrínseco un mérito artístico extraordinario.

Consiste el obsequio en un crucifijo, considerado como el más valioso que

hasta ahora se conoce. Es de oro macizo, cusado de brillantes, de los cuales custodian son de tamaño extraordinario, y en el centro admira un solitario de incalculable valor.

Todas las piedras son elegidísimas, del más puro brillo y sin defecto alguno. En el interior del crucifijo se vé una reliquia: un pedazo de la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo. En el anverso del crucifijo se leen algunas inscripciones religiosas: en uno de los brazos hay grabadas estas palabras: «Jesus, hominum Salvator», y en el otro «Jesus, guardian de mi alma.» El valiosísimo presente va encerrado en una artística caja de marfil, que en breve ha de ser expedida á Roma.

Músicos rusos en París.

La brillante banda del regimiento ruso Proobrajensky, que se halla actualmente en París, dió el miércoles último un concierto en la sala de fiestas del club llamado «Union Artistique.» El programa, admirablemente ejecutado, se componía de piezas rusas, siendo los autores Glinka, Tchaikowsky, Schopatchek y Dsigomijsky. Terminado el concierto, la banda fué obsequiada por el presidente del Círculo con una preciosa figura de bronce representando la música.

«Les deux Gosses»

Después del brillante éxito que esta obra ha obtenido en París, acaba de representarse con no menos lisonjero resultado en Barcelona, donde ha sido puesta en escena en el teatro de Novedades por la compañía que dirige el Sr. Cepillo.

La traducción, muy esmerada, débese al Sr. Ensenat. Asegúrase que alguna empresa de Madrid ha hecho proposiciones al Sr. Cepillo, único propietario de los derechos de representación en toda España, á fin de que pueda ser puesta en escena en los teatros de esta corte.

Una obra artística.

El notable escultor Mr. Nelson, que reside en París, está modelando un busto de la duquesa de Leuchtenberg, dama de singular belleza.

El régio modelo, acompañado del gran duque Atejo y de varios personajes rusos, visitó la semana última el estudio de Mr. Nelson, cuya obra, que fué muy admirada y celebrada, debe figurar en la próxima Exposición de Bellas Artes de París.

Van-Dick.

Este célebre tenor, que sufrió el accidente que puso en peligro su vida y del cual dió cuenta el telégrafo, ha vuelto á aparecer en el teatro Imperial de Viena, causando las delicias de aquel inteligente público. La ópera elegida fué Romeo y Julieta, de Gounod, en la cual alcanzó una ovación entusiasta, en unión de Mme. Saville, que personificaba á la infortunada amante de Romeo.

A esta representación asistieron la archiduquesa Mari Valeria, hija del Emperador, y los archiduques Francisco José y Othon.

Violinista notable.

Después de una brillante tournée por Inglaterra y España, ha llegado á París el eminente violinista Mr. Hollman.

Regalo del Czar al Emperador Menelick.

Una de las más acreditadas joyerías de San Petersburgo ha fabricado un juego de ajedrez de tanto valor como mérito artístico. El tablero es de plata con las casillas hechas en esmaltes, y todas las figuras, que tienen marcado carácter ruso, son igualmente de plata con lindísimos esmaltes y algunas incrustaciones de pedrería.

Este soberbio regalo será ofrecido por el Czar Nicolás III al Emperador Menelick, quien parece ser un jugador de ajedrez de primer orden.

Sir Henry Irving.

Este célebre trágico inglés que durante el pasado mes de Noviembre ha hecho una tournée por Suecia, donde en unión de Miss Ellen Terry ha alcanzado grandísimos éxitos representando el drama de Sardan, Madame Sans-Gene, volverá á aparecer en estos días en su teatro Lyceum de Londres, con el drama nuevo Pedro el Grande, escrito por Lorenzo Irving, hijo del eminente trágico.

Un piano.

En el hotel Drouot de París se ha vendido estos días un piano que perteneció á Pascal Taskin, abuelo del barítono Taskin, fallecido recientemente.

Este piano, que es una maravilla artística del siglo pasado, ha sido adquirido en 8 000 francos por una distinguidísima cantante.

El piano tiene dos teclados, y la caja es de laca verde claro con relieves de oro. La tabla de armonía está pintada admirablemente, figurando flores y pájaros que rodean á un amorcillo tocando la lira.

En el piano se lee esta inscripción: Pascal Taskin, élève de Blanchet.

Una estatua valiosísima.

El escultor Higby, que hace algunos años fundió en plata maciza la estatua de la Justicia, enviada por el Estado de Montana á la Exposición de Chicago, acaba de recibir el encargo de fundir en oro macizo una estatua de gran tamaño del presidente de los Estados Unidos, Mac-Kinley.

Los iniciadores de esta idea han sido varios millonarios de los Estados del Oeste, que de este modo han querido de-

mostrar su admiración hacia el citado presidente, candidato de los partidarios del oro en las últimas elecciones.

El escultor Higby se ha trasladado ya desde Nueva-York á Washington, á fin de conseguir que Mr. Mac-Kinley se digne poseer como modelo de esta estatua, única en los actuales tiempos, cuyo coste será de más de cinco millones de francos y que medirá siete pies de altura.

EN LA EMBAJADA de los Estados Unidos.

En honor del Gobierno español se celebró anoche, como oportunamente anunciamos, en la embajada de los Estados Unidos una comida, á la que Mr. Woodford invitó también á todos los embajadores que actualmente se hallan en Madrid.

Asistieron los señores ministros de Estado y Ultramar, Nuncio de Su Santidad, representantes de Francia, Alemania, Austria y Rusia y el introductor de embajadores Sr. Zazo del Valls.

Tanto el Sr. Moret como el Sr. Gullon fueron objeto de muy significadas atenciones por parte del representante del gobierno norteamericano.

Después de la comida confabularon Mr. Woodford y los ministros de Estado y Ultramar.

El Gobierno sigue teniendo buenas impresiones de cuanto se relaciona con el de los Estados Unidos.

LA CUESTIÓN MILITAR

El coronel Sr. Jurado.

A primera hora de la tarde, y con las formalidades reglamentarias, tomó ayer posesión del mando del regimiento de María Cristina, el coronel Sr. Jurado.

Asistió al acto el general Sánchez Gomez, que manda la división de caballería del primer cuerpo de ejército.

Telegramas oficiales.

Algunos periódicos de provincias publican los siguientes telegramas circulares, dirigidos por el ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles:

«Madrid 2 (2 20 m).—Corresponsales de aquí telegrafían á sus periódicos noticias é impresiones acerca de un hecho que, á pesar de su carácter militar, no reviste trascendencia ni importancia alguna, no habiendo que lamentar nada que afecte á la disciplina, pues es inexacto que jefes ni oficiales hayan hecho causa común con relación á determinados actos.»

«Madrid 2 (3 15 t).—Los corresponsales se hacen eco de un rumor filibustero, según el cual ha muerto el hijo del general Pando en un combate habido en la provincia de Santa Clara. La noticia es completamente falsa.

También es inexacto que el capitán general de Castilla la Nueva haya presentado la dimisión, cuya noticia se hace circular asimismo á provincias por los corresponsales.»

El general Weyler

Con referencia á cartas del general Weyler, se aseguraba ayer tarde que el marqués de Tenerife no piensa por ahora tomar parte activa en la política, y que en el Senado hablará á su tiempo para justificar los de los ataques de que ha sido objeto.

Según dice un colega, el Gobierno preguntó al capitán general de Baleares si eran ciertas las frases atribuidas al general Weyler, como dichas por éste al pronunciar su brindis en el banquete con que le obsequió el Círculo Militar de Palma de Mallorca.

La respuesta del capitán general no aclaró las dudas, pues dice que son varias las versiones que sobre esto han circulado.

Crisis en Italia.

Roma 5.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Diputados, y al discutirse el proyecto de ley de ascensos en el ejército, ha sido aprobada una enmienda á cuya aceptación se había opuesto el general Pelloux, ministro de la Guerra.

Los periódicos creen inevitable, con este motivo, una crisis ministerial, indicándose ya que en caso de surgir, el señor Rudini quedaría encargado de la reorganización del gabinete.

Roma 5.—Se teme que la crisis ministerial adquiere mayores proporciones de lo que se ha supuesto al principio.

Puede asegurarse, sin embargo, que el marqués de Rudini continuará en la presidencia del Consejo de ministros.—Reuter.

LOS TRASATLÁNTICOS

II.

De las seis grandes Compañías de navegación que unen á Europa con los Estados Unidos, dos, la «Cunard» y la «White-Line», son inglesas; dos, el «Hamburg Amerika» y el «Norddeutscher Lloyd», son alemanas; una, «American Line», es americana; la sexta, la «Compagnie Transatlantique».

La línea belga «Red Star», y la holandesa «Netherland», que completan la lista, tienen barcos de poco andar y solo llevan los viajeros, á los que reduce la extremada baratura del pasaje.

Véase, por orden de velocidad, la lista de los principales barcos pertenecientes á esas seis Compañías:

Table with columns: Número de orden, BARCOS, BANDERAS, COMPAÑÍAS, [Construidos, Toneladas, Caballos, Velocidades. Nudos]

La única Compañía francesa que por la velocidad media de sus buques y por sus dimensiones, gracias a la construcción simultánea de cuatro barcos de 9.000 caballos, había ocupado de 1883 a 1893 el primer lugar, ha bajado hoy al sexto y último, con cerca de tres nudos de inferioridad de la Cunard Line.

El Touraine, orgullo del Havre, perla de nuestra marina mercante, ocupa el décimo quinto lugar en la lista que precede. Por cualquier lado que examinemos las estadísticas, resultan humillantes para la bandera francesa. No le queda más que una superioridad muy apreciada ciertamente por algunos viajeros, la de la mesa.

Por muy cara que resulte la velocidad, no la consideran sin embargo las Compañías inglesas y alemanas como cosa lujosa demasiado onerosa; al contrario, ¿quién la paga? ¿Quién debe pagarla? Evidentemente los que la piden y los que la disfrutan.

La clientela de los trasatlánticos, como la de los trenes de lujo, es tan ávida de velocidad como de comodidades. Algunas horas ganadas en una travesía le entusiasman.

La moda y el sport toman parte en ello, y la crema cosmopolita no permite cruzar el Atlántico más que a bordo del Campana, del Lescania o el Kaiser. Y es, sin embargo, muy difícil hacer pagar a estos elegantes lo que cuesta el cuarto de nudo que en estos momentos tiene el record de la velocidad. Al contrario, la competencia obliga a bajar más y más el precio del pasaje. El aumento de cabida (el Lescania y el Campana, 11.800 pasajeros, el Touraine, 1.058), no basta seguramente para restablecer el equilibrio.

Las mercancías, siendo insuficientes también, es el Estado el que acude con su parte aliviana.

Lo mismo en Inglaterra que en Alemania, lo mismo en los Estados Unidos que en Francia, la nación no abandona a la iniciativa privada, por sí sola, la materia de transportes marítimos de cierta índole. Los gobiernos tienen interés en proteger las empresas que hacen los servicios de correos en tiempo de paz, y cuyos barcos transformados en transportes o cruceros, pueden en tiempo de guerra ser un poderoso auxiliar de la marina de guerra.

Las seis líneas trasatlánticas están espléndidamente subvencionadas. La «América» recibe 70.000 francos por viaje, sea por 52 viajes 3.640.000 francos como subvención de correos. En Inglaterra la subvención es de dos clases: para el servicio postal, «Cunard» y «White Star», son remuneradas a prorata del peso de los paquetes de correspondencia; y por otra parte, cada barco construido con arreglo a un programa determinado que permita su transformación en crucero, se convierte desde el día de su lanzamiento en una pensiónista del Estado. El Campana recibe anualmente 187.500 francos, el Lucania 109.375, el Teutonia 151.575, el Maestric 184.900. Alemania subvenciona igualmente a la «Norddeutscher» y a la «Hamburg-Amerika», pero en las Memorias anuales de estas compañías no existe ninguna noticia exacta de la cuantía ni de la manera de percibir esa subvención.

Por lo que toca a la «Compagnie Transatlantique» recibe anualmente, en virtud de contrato aprobado por la Cámara en 1883, pero que no comenzó a surtir efecto hasta 1886, una subvención de 5.400.000 francos, a los que se añaden 1.200.000 que se pagan a título de primas de velocidad. En 1883 no se sospechaba siquiera los rápidos progresos a que estaba llamada la navegación de vapor.

El mínimo de 15 nudos por quince años, impuesto por entonces a la «Transatlantique», pudo considerarse y se consideró como muy satisfactorio. Por encima de estos 15 nudos, por cada décimo de nudo de velocidad recibía la Compañía hasta los 1.200.000 francos de prima. Cuando hubo construido al mismo tiempo el Champagne, el Bourgogne, el Bretagne y el Gascogne, esta flota homogénea le permitió, durante tres años, para afirmar su superioridad sobre las líneas concurrentes, para atraer la clientela y para cobrar la totalidad de las primas.

Pero mientras la «Transatlantique», a la que su contrato no exigía nuevos esfuerzos, permanecía estacionada o poco menos, las líneas inglesas, americanas y alemanas se transformaron rápidamente. Arriba queda expuesta la situación actual. Con su material anticuado, con su término medio inferior a 17 nudos, la «Transatlantique» continúa embolsándose cada año 1.200.000 francos de primas de velocidad. En semejantes condiciones, primas de velocidad resultan de una ironía deliciosa.

Terminemos este ya largo artículo con algunas noticias sobre el Kaiser, campeón hoy de los trasatlánticos del mundo. Tiene este buque 196 metros de largo, 13.800 toneladas y 30.000 caballos. Se embarcan en él 400 pasajeros de primera, 850 de segunda y 800 de tercera; su tripulación es de 450 hombres, de los que 203 se ocupan del servicio de las máquinas. Encima del gran salón se levanta una elegante rotunda, en la que una numerosa orquesta toca durante las comidas. Muchos de los camarotes tienen una sola cama, y algunos de ellos cuarto de baño.

(Illustration française)

LA AUTONOMIA en Puerto-Rico.

Banquete en Barcelona.—Contestacion del Sr. Moret.

La colonia portorriqueña residente en Barcelona, se reunió ayer en fraternal banquete para celebrar la concesion de la autonomía a la pequeña Antilla.

El acto se ha verificado en el restaurant Martini.

Se dió lectura a un Mensaje que se dirigirá a los portorriqueños, y en el cual se expresa la satisfacción con que la colonia ha visto la implantación de las reformas.

Después de pronunciar elocuentes discursos los Sres. Cintron, Faura, Barrocal y Coll, se acordó enviar telegramas de felicitación a los Sres. Sagasta, Moret, La Bra y Moya.

La fiesta terminó con vivas a España. El Sr. Moret ha contestado con el siguiente telegrama:

«Al Sr. D. Antonio Corton.

Barcelona.

Profundamente reconocido al telegrama que se ha servido enviarnos la colonia portorriqueña, y a las lisonjeras palabras que tienen a bien dedicarnos, los ruego aceptar la expresion de mi gratitud y el ferviente deseo de que la política del Gobierno dé a la siempre leal isla de Puerto-Rico la prosperidad y ventura que tanto merece.—Moret.»

Un nuevo hospital

En la sesion última celebrada por la Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del señor gobernador, se dió cuenta de haber sido aprobado por el ministro de la Gobernacion el proyecto de un nuevo hospital que se llamará de San Sebastián, proyecto que dormía hace más de tres años en aquel ministerio.

Dicho hospital se levantará en terrenos inmediatos al del Niño Jesús, y en él tendrán solo entrada los pobres de la parroquia de San Sebastián, entre cuyos feligreses se han recaudado todos los fondos necesarios al efecto.

La Junta nombró una subcomision, compuesta de los señores marques de Cuba, de Irrigala, para que activen todo lo relacionado con este asunto al efecto de que comiencen las obras a la mayor brevedad.

Tambien ha acordado la Junta de Beneficencia realizar algunas obras de mejora en el hospital del Niño Jesús.

El general Mesa.

Ayer ha fallecido en Madrid el bizarro é inteligente general de brigada, secretario de la Junta consultiva, D. Juan Mesa.

Habia desempeñado cargos importantes, entre ellos la secretaría de la direccion de la Guardia civil, de donde pasó al que ejercia en los momentos en que le ha sorprendido la muerte.

D. Juan Mesa venia padeciendo desde hace algun tiempo una enfermedad crónica, que le ha llevado al sepulcro.

Raciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Las aduanas de Cuba

Segun estado de la direccion general de Hacienda del ministerio de Ultramar, la recaudacion en las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Junio último fué de 757.117 pesos 12 centavos, ó sean 143.150 pesos 21 centavos méno que en igual período del año anterior.

EN EL CÍRCULO LIBERAL

Nueva Junta directiva.

Ayer, á las cinco de la tarde, se reunió la Junta general, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera, con el objeto de elegir las personas que han de constituir la Junta directiva si año próximo.

Por unanimidad fueron designados los señores duques de Dénia, D. Augusto Fernandez Victorio, D. Félix Suarez Inclán, D. Pedro U. Gordis y D. Erasmo Ayllon, para que formaran la candidatura que se habia de votar.

Permanecieron estos señores reunidos fuera del salon de actos breve tiempo, y por aclamacion, fué aprobada la candidatura siguiente:

Presidentes: Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera y Velasco y el Excmo. Sr. D. Antonio Ramos Calderon.

Directores: Sres. Arredondo (D. Federico), Muñoz (D. Julian) y Ruiz de Velasco (D. Pablo).

Contador, D. Juan de Dios Raboso Castellanos.

Depositario, D. Agustín Pach y Castelo.

Vocales: Señores marques de Múdela, marques de Tovar, conde de Garay, Rivas (D. Natalio), Pallon (D. Celso), Gallo (D. José Luis), Sainz (D. Ramon) Rivas (D. Angel) y Saez (D. Pedro Ramon).

Secretarios: Señores marques de Villarreal del Tajo y Oria de Rueda (D. José). Vicesecretarios: Sres. Martin (D. Nicolás) y Arroyo y Aldama (D. José).

Después de breves y elocuentes palabras de los Sres. Aguilera, Arredondo y Suarez Inclán, á propósito del acuerdo de felicitar al Gobierno por la concesion de la autonomía, nombróse tambien una Junta de honor, de la que forman parte los señores duques de Dénia, García Prieto (D. Manuel), Echevarria (D. Juan), Perez Obon (D. Julio) y Gonzalez Revilla.

La «Gaceta»

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Declarando que no han debido suscitarse tres competencias de jurisdiccion promovidas entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de instrucion del distrito de la Universidad de aquella poblacion.

Gracia y Justicia.

Jubilando á su instancia por imposibilidad física al registrador de la propiedad de Valencia la Buena, D. Juan Fernandez Reguero.

Por telégrafo.

Exterior.

Un duelo.

París 5.—En la mañana de hoy se ha verificado el duelo anunciado entre los Sres. Millierand y Rsinach, habiéndose cambiado dos balaz sin resultado digno de lamentar.

Tormentas.

Roma 5.—Las noticias recibidas de diferentes provincias de Italia señalan grandes tormentas. En Milazzo, Messina, Porfidi y Sassari especialmente, aquéllas han revestido gran importancia y originado importantes pérdidas. En San Antonio (Cerdeña), ha habido tambien que lamentar desgracias personales.

Descarrilamiento.

Cerbere 5.—El tren de viajeros número 813, procedente de Perpiñán, ha descarrilado á la salida del túnel de Banyuls. Algunos coches quedaron destruidos, y varios viajeros sufrieron contusiones leves por fortuna.

Los desórdenes en Austria.

Viena 6.—Mañana continuará en la Delegacion austriaca los debates referentes á la intervencion que las tropas han tenido durante las últimas revueltas de Gratz, Praga, y otras ciudades.

El partido de los jóvenes checos censura duramente al gobierno por la intervencion del ejército en dichos sucesos.

Otros oradores sostienen que el gobierno ha obrado como debia en esta cuestion.

Viena 6.—No hay noticia de que se haya turbado el orden en parte alguna.

Se teme, sin embargo, que se reproduzcan los disturbios, porque se advierte aún bastante efervescencia en Praga, Braunan, Pilsen y Tabor.

Expedicion militar.

Londres 6.—Con direccion á Mombasa (costa oriental de Africa) ha salido de Bombay una expedicion militar inglesa, destinada al parecer á emprender una importante operacion en el interior del continente negro.

Noticias de Chile.

Londres 6.—The Times publica esta mañana un despacho de Iquique, diciendo que el primer ministro de Chile ha declarado que el gobierno está dispuesto á mejorar las relaciones con las Repúblicas vecinas.

Añade que el comercio de Chile se desenvuelve rápidamente, como lo prueba el hecho de que durante el pasado mes de Noviembre ha aumentado la importacion en 500.000 pesos, siendo además muy satisfactorio el estado de la agricultura.—Fabra.

Interior

Los voluntarios de Asturias.

Oviedo 5.—La junta del Principado ha adoptado muy importantes acuerdos. Se ha convenido en dar 500 pesetas á cada voluntario del batallon del Principado y 100 más por cada hijo menor de dieciséis años que tuviere.

Iguales cantidades se entregarán al representante legal de los huérfanos de los que hayan fallecido y á cada uno de éstos. Quinientas pesetas á los voluntarios que queden inutilizados completamente para el trabajo, y 100 más por cada hijo con que cuenten.

Al voluntario que resultara herido y no quedase inútil para el trabajo, le darán tambien 150 pesetas, y 50 á los que regresen enfermos á la Península.

Estas cantidades se entregarán inmediatamente que se justifique el derecho. Los referidos acuerdos han causado excelente impresion.

Málaga, estacion de invierno.

Málaga 5.—En el consulato inglés se

ha celebrado una importante reunion, á la que han asistido representantes del alto comercio, de la industria, de la banca y de la prensa. La reunion tuvo por objeto acordar los medios de hacer propaganda del clima de Málaga como estacion de invierno, y ha sido convocada por el consuli inglés, gran entusiasta de esta poblacion.

Se ha acordado publicar diariamente en los periódicos más importantes de Madrid nota de la temperatura en esta ciudad, y que Mr. Jesin envíe á Londres para su publicacion en los periódicos la temperatura durante el mes de Noviembre último, que ha sido de 15 grados, más agradable que en Niza.

Los abogados de Valladolid.

Valladolid 5.—Los abogados han celebrado una nueva y numerosa reunion para aprobar el proyecto examinado á en cada pueblo menor de 5.000 habitantes y mayor de 8.000 se nombre un abogado que ejercerá los cargos de juez y secretario del Ayuntamiento.

Se ha acordado remitir el proyecto á los periódicos de Madrid, á fin de darle toda la publicidad posible.

Paseos militares.

Valencia 5.—Mañana saldrá una compañía de infantería de Guadalajara á recorrer los partidos, parte de la provincia y los confines de la de Castellón.

Tambien saldrá una compañía de artillería que recorrerá la comarca vecina á la citada plaza.

Dícese que estos paseos militares obedecen á haber aumentado en estos dias la agitacion carlista.

El monopolio de los explosivos.

La Union 5.—La comision encargada de gestionar la anulacion del monopolio de los explosivos, acordó ayer dirigirse á la Cámara de Comercio de Cartagena y al ministro de Hacienda.

Propone una solucion para que desaparezca dicho monopolio, cobrando el Estado los tres millones de pesetas consignados en el presupuesto.

Dinamitro detenido.

Barcelona 5.—Ha sido detenido el presunto autor de la colocacion de unos petardos en el pueblo de Monistrol.

En el domicilio del detenido se han encontrado varios cartuchos de dinamita y de pólvora.

El criminal estaba enmascarado con el dueño de la casa donde estallaron los petardos.

Reunion suspendida.

Barcelona 5.—Ha sido suspendida por un delegado del gobernador una reunion que proyectaba celebrar en el Círculo Tradicionalista la juventud escolar de la Universidad y escuelas especiales.

Banquete.

Cádiz 5.—El duque de Almodóvar ha obsequiado con un banquete, en Jerez, al gobernador civil y á varios prohombres liberales de la provincia.

Elecciones municipales.

Sevilla 5.—Se han verificado con tranquilidad absoluta, rayana á la indiferencia, las elecciones municipales, triunfando sin oposicion los candidatos adictos.

Nueva línea férrea.

Cádiz 5.—Segun anuncia un periódico de ésta, á fines de mes se inaugurará la nueva línea férrea de Sanlúcar á Rota y el Puerto.

AL MENUDEO

Sociedad Española de Higiene.

En la junta general celebrada por esta Sociedad para la renovacion bienal de cargos de la Junta directiva, han sido elegidos los señores siguientes:

Vicepresidentes 2.º, D. Manuel Toloza Latour; 1.º, 3.º, D. Miguel Robert.

Consiliario 1.º, D. Angel Pulido; idem 4.º, D. Enrique Rodriguez Aguado; idem 5.º, D. José Ubeda y Correal; id. 7.º, D. Ricardo Villalba.

Secretario 1.º, D. Mariano Balmás.

Vicesecretario 1.º, D. Luis Argenti; idem 2.º, D. Alvaro Sanchez Ocaña.

Conservador, D. José Francos Rodriguez.

Presidentes de subseccion.—Demografía, D. Julio Perez Obon; Legislacion, don Bernardo Obregon.

Rebaja en el pan.

A partir de hoy vándase á 45 céntimos el kilogramo, á 86 los 800 gramos, á 18 los 400 y á nueva los 200 en la tahona establecida en la calle de Fomento, número 23, quedando subsistente el precio de 40 céntimos para el pan servido á domicilio; en la del Molino de Viento á los mismos precios y pesado en el acto, y en la de la calle de la Ballesta, núm. 34, á igual coste, con la diferencia de un céntimo más en la fraccion de 200 gramos.

Escándalo.

En una casa de la calle de Alcalá se promovió ayer tarde un escándalo, con motivo de suponer una señora que su sirviente le habia sustraído un reloj.

Como la alhaja resultó estar guardada en poder de la dueña, la sirviente se despidió de la casa, con lo que, exasperada, prorumpió en frases ofensivas contra aquélla, y golpeándola fuertemente, la causó varias contusiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El juzgado entiende en el asunto.

Ayer llovió en San Sebastian y nevó en Avila.

Congreso cooperativo.

La comision organizadora del primer Congreso cooperativo español está formada por las personas siguientes:

El conde de San Bernardo, duque de Monteleon, presidente; D. J. Piernas Hurtado, vicepresidente; D. Vicente Santamaría de Parades, D. Pablo de Alzola, D. Joaquin Diaz de Rábago, D. Adolfo A. Baylla, D. Eduardo Sanz y Escartin, D. Juan Salas Anton, D. Pedro Viñas Roman, D. Salvador Busquets, D. Federico de Arriaga, D. José de Urbina, D. J. Sanchez de Toca y D. Francisco Rivas Moreno, vocales, y D. José de Olózaga, secretario.

La comision ejecutiva nombrada por los representantes de 61 sociedades cooperativas de Cataluña, se compone de

los delegados que á continuacion se expresan:

D. Narciso Durán Juera, presidente; D. Delfin Galcerán, D. Juan Ullés, don Antonio Borquillo, D. Pedro Arrufat y don Roque Tucat, vocales, y D. Jaime Margarrit, secretario.

¿Qué será?

Dice La Correspondencia:

«En los círculos militares se comentaban ayer tarde ciertas frases que se suponen pronunciadas por un orador sagrado en un templo donde concurre públicos muy aristocráticos, con motivo de la solemnicidad de Santa Bárbara, celebrada ayer por una piadosa congregacion de señoras que preside una lustrada dama.»

Banquete al Sr. Moret.

Esta noche se celebrará en Lhardy el banquete en obsequio del Sr. Moret. Han sido invitados y ocuparán puestos de preferencia en la mesa, los marqueses de la Vega de Armijo y de Ayerbe.

Los condesales serán 18.

El banquete ha sido organizado por el senador D. Wenceslao Martinez y por D. Domingo Gascon.

La Deuda flotante.

La Deuda flotante del Tesoro importa 470.648.597 pesetas, habiéndose contraído de ella en el año actual, durante el mes último, la cantidad de 5.837.597 pesetas.

El embajador de Francia.

El domingo próximo, en el sud exprés, saldrá para París el embajador de Francia en esta corte, señor marqués de Reverasaux, después de haber entregado de su cargo al nuevo embajador.

Buena captura.

La Guardia civil de la Coruña busca con gran interés al súbdito alemán Teófilo Clemente Iguazflich; fugado de San Petersburgo con la suma de 147.000 rublos.

Al que logre la captura se le regalarán 12.000 pesetas.

El diputado á Cortes por Madrid y estimado amigo nuestro D. José de la Prada, ha tenido la desgracia de perder un hijo, precioso niño de tres meses, que era el encanto de sus padres.

Acompañamos á éstos en su pena.

Procedentes de París han llegado á Biarritz los Infantes Alfonso y Luis de Orleans, hijos del Infante D. Antonio y de la Infanta doña Enalida.

Ha tomado posesion del Gobierno militar de Badajoz el general Echagú.

D. Gabriel Millet.

Ha regresado á Madrid el ex-diputado autonomista é individuo de la junta directiva del partido D. Gabriel Millet, quien desde que el general Weyler fué á Cuba venia viajando por el extranjero.

Retatúa á Cánovas.

«La Asamblea romerista parece que se ocupará de la erccion en Madrid, por suscripción nacional, de un monumento á D. Antonio Cánovas del Castillo, propósito análogo al que tiene el Círculo Conservador.»

«Cómo se dirimirá la contienda? Pues no parece propio que en una misma capital se erijan dos estatuas para perpetuar el mismo recuerdo.»

LOS TEATROS

En la presente semana se pondrá en escena la ópera de Bizet Carmen y se verificará el debut del primer tenor señor Engel.

Atenismo y atendiendo á las indicaciones del eminente compositor Saint-Saens, que desea que su ópera Sanson y Dalila sea cantada por el renombrado tenor de la Grande Opera de París Mr. Dupuyron, la empresa, á pesar del nuevo gasto que pesa sobre su presupuesto, ha contratado al citado artista, que debutará el próximo sábado, permaneciendo en ésta lo que resta de mes, proponiéndose además presentar en el curso de la temporada otros eminentes que no figuraban en el cartel del abono.

Por indisposicion del Sr. Durot, se suspendió la funcion de anoche.

Cartel para esta semana: Martes, Hero y Leandro. Miércoles, Carmen. Jueves, Amleto, en cuya ópera, según nuestras noticias, desempeñará la parte de Otilia la eminente diva Sra. Darcloé. Sábado, Sanson y Dalila.

Cómico.

El jueves estreno del disparate cómico en un acto y en prosa, titulado Las mantecadas.

Apolo.

Pasado mañana, con motivo de la festividad del día, se verificarán en este favorecido teatro las siguientes funciones: Por la tarde, las aplaudidas zarzuelas Agua azucarillos y aguardiente, El primer reserva y Fotografías animadas, y por la noche, en la primera y cuarta sesiones, el tan celebrado sainete Hérculo La revoltosa, y en la segunda y tercera sesión respectivamente, El primer reserva y Los inocentes.

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

Lara.

Mañana se verificará el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, escrito sobre el pensamiento de una obra extranjera, titulado Los flambres, con el reparto siguiente:

Doña Bárbara, señora Valverde.—Sofía, señora Pino.—Salomé, señora García de Pinado.—Crisida, señora Peraturo.—Marqués, Sr. Ruiz de Arana.—Arturo, Sr. Santiago.—Pape-Gaspar, señor Ramirez.—D. Dimas, Sr. Larra.—Crisido, Sr. Aza.

Pasado mañana se pondrán en escena por la tarde las aplaudidísimas obras tituladas Las solteronas, La funcion de mi pueblo (dos actos) y La enredadera.

Novedades.

Ayer volvió á abrir sus puertas este popular teatro.

Para el día de la Purísima prepara la empresa dos grandes funciones.

BIBLIOGRAFIA.

Tratado popular de la tisis, por el doctor D. Pablo Lozano Ponce de Leon.

Como su título indica, esta nueva obra tiene por objeto difundir los conocimientos adquiridos por la ciencia sobre la tisis ó tuberculosis, enfermedad cuyos estragos son hoy mucho más terribles que en cualquier otra época por efecto de la vida que el hombre se ve obligado a hacer en la penosa lucha por la existencia.

El progreso creciente de las ciencias médicas, muy notable en lo que se refiere á la tisis, ha hecho que esta enfermedad pueda ser hoy combatida y contrarrestada con fortísimos y variados efectos.

Estos medios de que se vale la ciencia para prevenir, contener y curar esta enfermedad, los expone el Dr. Lozano con gran claridad y sencillez y en tal forma, que fácilmente puedan ser comprendidos por todas las inteligencias.

Uno de ellos de indiscutible necesidad é importancia, es la creación de sanatorios para físicos, en los cuales, como lo demuestra la práctica, á la vez que los enfermos se hallan en mejores condiciones para obtener curación en su padecimiento, las personas encargadas de cuidarlos no están tan expuestas á contagiarse. Como en la medicación para la curación de la tisis entra por modo esencial la higiene, es de gran utilidad su práctica, y, por tanto, muy necesario el conocimiento de los preceptos que expone el doctor Lozano, los cuales, al disponer de espacio suficiente, copiaríamos con gusto. No siendo esto posible, solo nos cabe recomendar la lectura de la notable obra del Sr. Lozano, quien, con su publicación, presta indudablemente un gran servicio á la causa de la humanidad.

CURIOSIDADES

Los peligros de la electricidad.

El profesor Weber, de Zurich, ha dado una conferencia sobre los peligros de los conductores eléctricos.

Los resultados de sus experimentos ofrecen mucho interés, especialmente ahora que las instalaciones eléctricas van tomando tanto desarrollo.

El profesor Weber ha querido determinar qué corriente eléctrica puede soportar un hombre sin peligro, y ha hecho la experiencia en su propia persona.

Tomando con la mano mojada los hilos conductores de un tranvía eléctrico, que no estaban cubiertos de una capa aisladora, bastó una corriente de 30 voltas para que todo el brazo, hasta el hombro, quedase casi completamente paralizado.

Los dolores fueron tan fuertes que no pudo soportarlos por más de diez segundos; con toda su fuerza de voluntad consiguió, sin embargo, mantener el hilo; pero cuando la corriente se elevó á 50 voltas, uedaron que sus músculos paralizados y no pudo soportar el dolor por más de un segundo.

Estos experimentos dan una idea de los graves peligros de las conducciones eléctricas. El peligro grave solo existe cuando se pone uno en comunicación con los dos hilos; cuando el segundo hilo está representado por la tierra es bastante menor. Tal es el caso de los tranvías eléctricos en que la corriente pasa por los railes.

El profesor asegura que un hombre que con los zapatos secos se pudiese en contacto con el hilo de un tranvía eléctrico, no correría ningún peligro mientras la tensión no excediese de 1.000 voltas. Hay que observar que en los tranvías eléctricos la tensión no excede de 500 voltas.

Pero deba recomendar y recomendar al profesor Weber que no se toquen jamás los hilos eléctricos.

Sustituto del caucho.

Anuncian de Denver, Colorado, que el reverendo deán H. Martyn Hari, de la Catedral St. John, ha perfeccionado un invento que causará una revolución en la industria del caucho.

Trabajando el reverendo Martyn, que es hábil químico, sobre la fórmula que la había dejado un individuo respecto á la oxidación de aceites, llegó á conseguir resultados que son de gran utilidad en la práctica.

La sustancia consignada se llama peróxido, cuesta cinco ó seis centavos la libra, y se ha formado una sociedad en Londres para explotar el invento, en cuanto se obtengan las patentes en Washington.

Fallecimiento de un centenarío.

En un asilo de Muncie, Indiana, ha fallecido el hombre más viejo del Estado y probablemente de los Estados Unidos.

Aunque no se sabe á punto fijo cuántos años alcanzó, tiénesse la seguridad de que aquéllos eran de 112 á 120. Su viuda es nonagenaria.

Hace muchos inviernos se le helaron los pies, y desde entonces estaba inválido. Era gran bebedor de whiskey, y á diferencia de otros centenaríos, abrigaba la creencia de que su clara memoria y buena salud de que gozó, las debía al constante consumo que hizo de esa bebida.

El precio de una vida.

Un Jurado de Nueva York acaba de otorgar la mayor indemnización concedida en el Estado á consecuencia de pérdida de vida en líneas de ferrocarril.

El doctor Aaron H. Mixsell, de Westchester, fué muerto el año pasado por un tren de la empresa «New York, New-Haven y Hartford», y ésta ha de pagar á los herederos de aquel 80.000 pesos.

El Jurado consideró como circunstancia agravante contra la Compañía el tener ésta sin barreras ni guardas el cuadruple cruceiro, en que fué atropellado el doctor por un expreso que pasó á toda velocidad.

Anteriormente regis la ley de que el máximo de responsabilidad que áfectaba á una empresa ferrocarrilera era de 5.000 pesos por cada víctima; pero más tarde se derogó esa disposición.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

DE LA AGENCIA FABRA.

Un tumulto.

Bucharest 6.—En esta población se produjo anoche un verdadero tumulto con motivo de celebrarse un meeting antisemita.

Numerosos estudiantes procedieron á vías de hecho contra los israelitas, maltratando á muchos de ellos y haciendo necesaria la intervención de la policía, la cual hubo de operar unas 100 detenciones.

La Compañía de Jesús.

Berlin 6.—Los católicos se proponen dar una batalla en el Parlamento alemán pidiendo la derogación de la ley contra la Compañía de Jesús. Muchos diputados que no pertenecen al centro apoyarán á éste en dicha campaña.

ALEMANIA EN CHINA

Paris 6.—Algunos periódicos alemanes presentan como muy grave la nueva fase del conflicto chino-alemán.

Decidido el gobierno alemán á enviar tropas á China, Rusia habrá de oponerse al proyecto; Francia se colocará resueltamente al lado de Rusia, y como China ha formulado oportunos protestas, el asunto puede entrar en un período verdaderamente crítico. Inglaterra, por su parte, no ha permanecido inactiva y ha hecho que se le cedan por el Celeste Imperio terrenos frente á Hong-Kong.—Fabra.

LA CUESTION CUBANA y la prensa yankee.

Londres 6.—A juzgar por las noticias recibidas de Cuba por la vía de los Estados Unidos, la actividad que desplega Máximo Gomez ahora, sólo es comparable á la de las columnas españolas destinadas á su persecución.

Añaden que si los españoles consiguen batir á Gomez y á su segundo Gonzalez, la rebelión recibirá un golpe decisivo.

Segun los mismos informes, el estado sanitario de las tropas españolas ha mejorado notablemente.

Se espera, con el auxilio de recursos pecuniarios, que la obra de pacificación de la isla adelante notablemente durante la época de la seca.

Muchos periódicos de los Estados Unidos, sobre todo los que representan los grandes intereses económicos, hacen justicia á la lealtad y sinceridad del Gobierno español; pero hay algunos, como La Tribuna, El Sau, El New York Times y el Journal de Nueva York, que se empeñan en publicar noticias sensacionales y evidentemente sin fundamento á favor de los insurrectos.

En esta campaña la secundan: El Sedger, de Filadelfia; El Pioneer Press, de San Pablo; La República, de San Luis; El Diario, de Albania, y otros periódicos de la Florida.

En los centros oficiales de Washington y en la mayoría de la Cámara de representantes, parecen acentuarse cada día más las muestras de simpatía por la conducta que acerca de los asuntos de Cuba sigue el Gobierno español.—Fabra.

Firma de Gracia y Justicia.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando Arzobispo de Valencia, al Obispo de Córceba, D. Sebastian Herrera y Espinosa de los Monteros.

Promoviendo á la dignidad de tesorero de la Santa Iglesia Primada de Toledo, á D. Juan Francisco Ruiz de la Cámara, arcadiario que era de Calahorra.

Nombrando para la canonjía de Ibiza, oposición, á D. Bartolomé Rivas y Noguera.

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Lugo, á D. Angel Velasco Gajate, magistrado de Avila.

Trasladando á D. Mariano Gil Rodríguez Virseda á la plaza de magistrado de Avila.

Promoviendo á D. Antonio Junquera Blanco, teniente fiscal de Almería, á la plaza de magistrado de Salamanca.

Trasladando á la plaza de magistrado de la territorial de la Coruña á D. Pedro María Usera y Rodriguez, fiscal de Lugo.

Idem id. de la Audiencia provincial de la Coruña á D. Leon Gonzalez Pola, que lo es de la territorial de la Coruña.

Promoviendo á teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona á D. Felipe Gallo y Diez, que sirve igual cargo en la de Segovia.

Indultando á María Laborda Ambros de la mitad del resto de la pena que le queda por cumplir, Audiencia de Zaragoza.

Decreto rebajando á Francisco Gomez Agüero y Alvarez la cuarta parte de la pena que le impuso la Audiencia de Toledo.

El billete en Cuba.

Las dificultades de la circulación fiduciaria en la isla de Cuba han determinado un notable quebranto en los billetes del Tesoro emitidos por el Banco Español, á pesar de no haberse extendido su circulación fuera de la ciudad de la Habana.

El gobernador general de Cuba, autorizado por el ministro de Ultramar, ha acordado la cotización de dichos billetes, con arreglo á la cual los recibirá y entregará el Tesoro—asi como los particulares—en toda clase de ingresos y pagos, excepción hecha de los de Aduanas.

Garantida la emisión con la tercera parte de su importe, constituida en reserva metálica, y reducida gradualmente la cifra de la circulación con un impuesto de 5 por 100 sobre el valor de todas las importaciones, destinado expresamente á amortización de billetes, sin que estos

mejores hayan bastado á evitar su depreciación, el ministro de Ultramar ha aprobado también se eleva á 10 por 100 el citado impuesto, en el que son admitidos por su valor nominal, y aplicar, asimismo, á la amortización, la parte de reservas que vaya quedando disponible, conformando la circulación se aminora.

Es de esperar que estas medidas restablezcan el crédito del billete, que en adelante se extienda á todas las provincias de la gran Antilla.

Catedráticos que no dan clase.

La Gaceta ha publicado ayer una real orden dando por terminadas todas las comisiones que al presente se encuentran desempeñando los profesores y ayudantes fuera de los centros docentes á que pertenecían.

Los profesores á quienes se refiere la anterior disposición, deberán hallarse en sus cátedras al terminar las vacaciones de Navidad.

Es muy digna de aplauso la real orden dictada por el señor conde de Xiquena, la cual esperamos que se complementará con alguna medida análoga que comprenda á aquellos profesores que, al estar en comisión ni en servicio extraordinario alguno, tienen, sin embargo, entregadas sus cátedras á ayudantes ó interinos.

Visitas.

El gobernador del Banco Hipotecario, Sr. Nuñez de Arce, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda.

También ha visitado al Sr. Puigcerver el Sr. Villaverde.

Vapores correos.

Colombo 5.—Con rumbo á Adén ha salido de este puerto el vapor correo Covadonga, de la Compañía Trasatlántica.

Puerto Rico 5.—Ha zarpeado de este puerto para el de Cádiz el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica.

Muertos por asfixia.—El arma de Infantería.

Barcelona 6 (4/27 tarde).

En la estación del ferrocarril de Tarrasa han perecido ayer por asfixia el maquinista y fogonero del primer tran que debió salir ayer de aquella población, á consecuencia de haber encendido un brasero en el vagon, encerrándose en él para resguardarse del frío.

Los cuerpos de infantería piensan celebrar el día de su patrona oyendo misa de campaña en Santa Marta del Mar.

Los soldados serán obsequiados con un rancho extraordinario.—Mencheta.

Visitas.

El Sr. D. Francisco Casás, gobernador que ha sido del Banco Español en Cuba, ha conferenciado esta tarde con el señor Moret.

También ha visitado al Sr. Moret el Nuncio de Su Santidad.

Han visitado esta tarde al ministro de la Gobernación el marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Romero Giron y el señor Nuñez de Arce.

Para los pobres.

El teniente de alcalde del distrito de Buenavista, señor conde de Bernar, ha remitido hoy al Asilo de San Bernardino, con destino al socorro de pobres transcientes que se recojan en el Asilo de la noche 110 kilogramos de pan, descomisado por falta de peso en las tahonas de su distrito.

El señor conde de Romanones ha indicado á los demás tenientes de alcalde destinen al mismo objeto el pan que decomisen.

Balance del Día

Algunos periódicos hablan esta mañana de nuevas noticias de Filipinas, recibidas ayer por el Gobierno. Segun nuestros informes, esta vez la presunción de los colegas es fundada; pues, en efecto, se ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera, en que éste comunica impresiones satisfactorias, asegurando que la pacificación será un hecho en plazo breve.

Las operaciones militares recientemente emprendidas y que se están llevando á cabo con el concurso de los seis mil voluntarios de la última recluta, y por otra parte las divisiones surgidas entre los cabecillas, algunos de los cuales, los más importantes, mantienen su propósito de presentarse, autorizan la confianza del capitán general de que pronto podrá darse por terminada la guerra.

Mr. Mac-Kinley tuvo que salir el jueves de Washington para Canton, su ciudad natal, en el Ohio, por haber recibido noticias alarmantes del estado de salud de su madre, que cuenta ochenta y ocho años de edad y se encuentra gravemente enferma.

Segun el correspondiente del Times, la ausencia de Mr. Mac-Kinley, si ésta no estuviere de regreso hoy en Washington, podría ser causa de que se aplazara la reunion del Congreso uno ó dos días, pues si bien el Mensaje puede enviarse desde Canton, hay otros asuntos urgentes, relacio-

nados con la apertura de las Cámaras, que requieren la presencia en Washington del presidente.

El Sr. Sagasta ha despachado hoy con S. M.

Algunos periódicos suponen que en el despacho de hoy del ministro de Gracia y Justicia con la Reina se firmaría el nombramiento del Sr. C. C. C. para la dirección de los Registros.

La noticia, en la forma en que está dada, no nos parece exacta; porque de este asunto no se ha tratado aún, segun nuestros informes, en Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta ha recibido esta tarde en su despacho de la Presidencia la visita de varios amigos.

También á última hora le han visitado el Sr. Guillón y el Sr. Morot.

No había esta tarde despacho alguno de origen autorizado sobre lo que pueda decir el Mensaje de Mac-Kinley, referente á la cuestion de Cuba.

No obstante la enfermedad de la anciana madre de Mr. Mac-Kinley, á que nos referimos en uno de los sueltos precedentes, el hecho de no haber noticia en contrario indica que el Congreso se habrá reunido esta tarde para oír el Mensaje presidencial.

Los valores se han cotizado hoy en alza.

GAMBORENA Plaza Santa Cruz, 7. Nuevo surtido en capas desde 15 ptas. Casa especial en lutos.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 6 DE DICIEMBRE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios.

Table with columns: Dia 4, Dia 6, Diferencia. Rows include 4 0/0 Interior, 4 0/0 Exterior, Tesoro, Cambios sobre el extranjero, and Bolsa de Barcelona.

Cambios sobre el extranjero PARIS. A la vista, 32'55 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 33'40 ptas. A 3 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Paris 6 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 61'13. Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64'55 dinero.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 6 (3'16 t.) Interior, 4 por 100, 64'45.—Exterior, 3 por 100, 30'60.—Amortizable, 4 por 100, 64'00.—Cubas, 1888, 30'60.—Cubas, 1890, 78'37.—Carpas de obligaciones Aduanas, 96'25.—Notas, 22'00.—Colonial, 19'35.—Francia, 00'00.—Cruces, 0'00.—Arenas.

(DE LA AGENCIA FABRA). Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'12 y 61'25.—3 por 100 francés, 103'95 y 104'00.

Londres 6.—Exterior español, 61'00.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 2º sobre 0. A las doce de la tarde, 10º id. A las cuatro, 8º id.

La máxima fué de 11º sobre 0. La mínima de 1º bajo 0. El barómetro marca 710.—Variable.

Charad.

Un cuento contó un azigo, y por ser cosa muy toda, aquí su nombre no digo, y lo explico de este modo:

«Prima cuatro de mi pueblo dos leguas un palomar donde es empuño el alcalde en querer ir á cazar.

Comiendo dos cuatro cuatro halló una mañana al amo, hombre de edad ya madura y con todo el pelo cano.

Como muchísimos viejos que en los pueblos conof, éste, de túllama á todo; y al alcalde dijo así:

«Un dos tercía tu escopetas; pero ya puedes correr, pues una dos cuatro cinco llevas si te ligó á var.»

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ (La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR CÓRRÉS PON SAL.

El tío Pedro, que va de camino, se para delante de una casilla en cuya puerta hay una muchacha de unos diez años.

—¿Me vendes unas copias de aguardiente?—dice el tío Pedro.

—Sí, señor—responde la muchacha—pero el caso es que tengo aguardiente, pero copa no.

—Eso no importa; mira, me llenas la boca, y esa es la medida justa.

—¿Tiene usted una carnicería?—¿Pa qué?—Pa estále á usted el cusilo, no sea que se vaya á salir la medida.

La Mesa de Fornos.

Comida del 7 de Diciembre.

Cubierto de 5 pesetas. Ordures. Congomé á la duquesa. Conchas de mariscos. Pierna de cernejo á la bretona. Cabeza de jabali al aspic. Pollo asado, con barros. Tarta Real. Sorbete variado. Postros.

Cultos

Santo de mañana.—San Ambrosio, San Urbano y San Martin.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde proces y reserva.

En la parroquia de la Concepcion golemnos visperas á las tres, con asistencia del cabildo de señores curas párrocos. En ambas Salasas solemnas visperas á las cuatro.

Novenas á la Purísima. Siguen celebrándose, y predicarán: En San Pascual, el P. Aguilar. En San Fermín, un P. Franciscano. En la Divina Pastora, el señor capellan. En Calatravas, el P. Pedroso. En Santiago, el Sr. Vigier. En San Andrés, el Sr. Martinez. En Covadonga, el Sr. Cruz. En la iglesia Pontificia, el Sr. Gonzalez Reyes.

En San Antonio de los Alemanes el señor Urbe. En la Latina, el Sr. Quesada. En San Ginés, el Sr. Guerra. En Nuestra Señora del Cármen, el señor cura párroco. En San Marcos, el P. Sdano. En Santos Justo y Pastor, el Sr. Perez Corrada. En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor Guizot.

En el Salvador, el Sr. Marqués. En San Francisco el Grande, el señor Calpena. En San José, el P. Juan Vicente de Jesús María.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán ó de Portaceli en San Martin.

Espectáculos para mañana

TEATRO REAL.—16 de abono.—T. 2º.—A las 8 1/2.—Hero y Leandro. ESPAÑOL.—6º martes de abono.—A las 8 1/2.—Los amantes de Teruel.—Lanceros. PRINCESA.—T. 2º.—A las 8 1/2.—El gran mundo.—Comediantes y toreros ó La Vicaría.

ZARZUELA.—Moda.—A las 8 1/2.—La vejocita.—A las 9 1/2.—En las astas del toro.—A las 10 1/2.—El ángel caído.—A las 12.—Los camarones.

COMEDIA.—54 de abono.—A las 8 1/2.—Los baturores.—A las 9 1/2.—Colegio de señoritas.—A las 10 1/2.—El guardia de Corps.—A las 11 1/2.—El gramete.

LARA.—T. 3º impar.—A las 8 1/2.—La enredadera.—A las 9 1/2.—Los flambreros (estrono).—A las 10 1/2.—La seña Franciscana.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Los inocentes.—A las 9 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10 1/2.—El primer reserva.—A las 12.—La revoltosa.

PARISE.—68 de abono.—3ª serie.—T. impar.—A las 8 1/2.—El milagro de la Virgen.

COMICO.—T. 2º impar.—A las 8 1/2.—Los asistentes.—A las 9 1/2.—Isidoro Perez.—A las 10 1/2.—Gua... Gua...—A las 11 1/2.—La reina.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—En el seno de la muerte.—Salvarse en una tabla.—Butaca con entrada, 2 ptas.—Entrada general, 50 cént.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El Gran Pensamiento.—A las 9 1/2.—El gallo del pueblo.—A las 10 1/2.—Viendo en popa.—A las 11 1/2.—Los rancheros.

MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

AGUAS DE CARABANA

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas. Una peseta botella

GRAN DEPURATIVO. UNICAS EN EL CONSUMO. VENTAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LOS GRANDES ESPECIFICOS DEL DR. AUDET

Fiebre antiseptica.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Celman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El *Acéite Newert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el ocerumen, y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas.

Vejetas y sífilis.—Contra la blenorrea (gota militar, etc.), el *Anti Venéreo* y *Anti Sífilis*.—4 pesetas.

Anti hemorrágico.—Contra la sífilis, el *Anti Sífilis Cowper*.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curar los enfermos!

Venta: Madrid, Hortaleza, 16; Alicante, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Asco, 7; Burgos, Cid, 17; Cádiz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza Isabel, 2; Ciudad Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Llerida, Carmen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza San Bartolomé, 16; Cartagena, Campo, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Bengoechea, 5; Seris, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 33, y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta y prospectos, al Dr. AUDET, Beneficencia, 2, Madrid

Baldosin Puro EN OTRA 1.ª, 4.50; 2.ª, 4. y 3.ª, 3.50 por el 100; en la clase 3.ª, el 50 por 100 de blanco. Ladrillo refractario de Valdemorillo, 15 ptas. el 100. Cemento marca *Aguila*, lento y rápido, tonelada 50 pesetas.

Santa Catalina, 3

Taquigrafía
Lecciones a domicilio por módica retribución.—Don Evaristo, 16, 2.ª doha. De 12 á 2.

LIQUIDACION FORZOSA DE TODAS LAS RICAS EXISTENCIAS DE LA CASA

Sucesores de ONDATEGUI MONTERA, 36

Por traslado de local 50 por 100 de rebaja en todos los géneros.

Valiosos **JUEGOS DE CAMA** bordados en batista fina.

MANTELERIAS bordadas en seda, caladas, adamascadas, en colores y blancas.

TOALLAS bordadas, caladas, afelpadas de gran fantasía.

Ricos y preciosos **FALDONES** en corte, bordados de seda, encaje, cachemir, etc., etc.

CAMISAS de batista bordadas con encajes.—Enaguas, pantalones y demás ropa blanca fina.

Guantes ingleses, corbatas, pañuelos de gran valor, etc., etc.

PARAGUAS--BASTONES
Géneros de puato en seda, lana y algodón.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.
Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su **ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.**
Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARAREIS siempre.

En Madrid: **BITTINI y C.ª**
Alcalá, 27. Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Otroce á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifa á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defuncion y aniversario **6 y 8. Alcalá, 6 y 8**
Teléfono 513

PROFESOR
Se dan lecciones de Gramática y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 7. 4.ª

Se alquila
un gabinete. Montera, 23, portará darán razon.

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico **Libertad, 29.**

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

PERIÓDICO	PRECIO
For una estacion particular	80
For una estacion para fines urbanos y para todos los Inquilinos de la misma	80
For una estacion de uso público	1.00
For un aparato suplementario para comunicacion con el teléfono principal y con la Central	75
For un idem para comunicacion solo con el aparato principal	75
For un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones	50
For cada otra direccion	75
For un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	10
U. S. M. (al año)	10

Se vende papel por mayor, en la administracion de este periódico, **Libertad, 29.**

TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
Se venta en todas las Farmacias

TOS

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocacion deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

PEDRO DOMEQ
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA
Pedid Cognac Domecq
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERÍA
CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcaoba, comedores, despachos y gabinetes á precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

IBARRA Y COMPANIA
Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

AGENCIA DE RICARDO STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
COMBINACIONES ESPECIALES para aniversarios con grandes ventajas para los señores anunciantes.
TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, doha.
— TELEFONO 805, MADRID —

Curacion ASEGURADA de todas Afeciones pulmonares.

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER.
Únicas promiadas En la Exposicion Paris 1878 EXHIBIÓ LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA *Scrupis*

22, Pl. de la Madeleine PARIS
MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Capsulas del Doctor FOURNIER.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

PERIÓDICO	PRECIO
For una estacion particular	80
For una estacion para fines urbanos y para todos los Inquilinos de la misma	80
For una estacion de uso público	1.00
For un aparato suplementario para comunicacion con el teléfono principal y con la Central	75
For un idem para comunicacion solo con el aparato principal	75
For un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones	50
For cada otra direccion	75
For un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	10
U. S. M. (al año)	10

Se vende papel por mayor, en la administracion de este periódico, **Libertad, 29.**

LAS ISLAS FILIPINAS Mindanao.

de una comunicacion dirigida al ministro de Ultramar en 1874 por el general Melcampo:

«De muy poco tiempo á esta parte, la masoneria ha adquirido en estas islas notable desarrollo, existiendo hoy lógicas en Manila, Cebu é Ilo-Ilo, y habiéndose tratado de fundar otra tambien en Mindanao. El jefe de la masoneria se ha presentado á mi para exponerme el fin y estado de la Asociacion, ofreciéndome poner de manifiesto las listas de todos los afiliados, con objeto de demostrarme que no les guiaba ni podía guiarles ningun fin político, y menos contra España, puesto que la mayoría eran españoles peninsulares y pertenecientes á todas las clases de la sociedad, habiendo militares de diferentes graduaciones, funcionarios públicos, extranjeros (de ellos tres ó cuatro alemanes), y siendo la minoria hijos del país. Yo no puedo menos de manifestar á V. E. que, tanto la persona que parece ser el jefe, como la mayoría de los que figuran en grados elevados en la congregacion, son personas de españolismo reconocido y de quienes no es posible dudar; pero al mismo tiempo considero arriesgado y de gran peligro la existencia de esas sociedades secretas en Filipinas, que una vez desarrolladas y cuando estuvieran en mayoría los hijos del país, no tardarian en convertirse en sociedades libusteras. Peligroso he creído tambien,

ó por lo menos impolítico, atacarias de frente, porque los resultados podrían ser contrarios al fin que debemos desear. Hacer salir del país á los principales, siendo como parece ser la fuerza el elemento español; perseguirles ante los tribunales ó emplear otros medios violentos, podría dar lugar á que, fraccionándose, tomaran otro giro sus trabajos, é hicieran más difícil su vigilancia. Por eso me he abstenido de tomar disposicion alguna en tal sentido, y entretanto que V. E. se sirva comunicarme sus instrucciones, me ha ofrecido el jefe de la masoneria prohibir terminantemente el afiliarse á ningun hijo del país y hacer nuevas elecciones, con objeto de que estos no desempeñen cargo alguno. Mientras reciba las órdenes de V. E., escuso manifestarle que no perdonaré medio para estar al corriente de los trabajos de esta Sociedad, y por los que está á mi alcance, procuraré, no solo impedir su propagacion, sino reducirla á los más estrechos límites, limitando en cuanto sea posible su esfera de accion.»

Claro está que los libusteros de alguna ilustracion, conocian la historia de la emancipacion de nuestras posesiones de América, en que tomaron parte activa las sociedades secretas (1), é inundaron de adeptos las lógicas, lanzando de ellas á sus inexpertos maestros los peninsulares, arrepentidos tardamente de sus imprudencias enseñanzas.

El planteamiento del Código penal y ley de Enjuiciamiento, prematuramente lle-

vados al Archipiélago, constituido por tan varias provincias de tan distintas costumbres, contribuyó, segun la opinion pública, en forma poderosa á exaltar los ánimos de los enemigos de España, facilitándoles ocasiones de ejercer presion sobre los tibios, divulgando sus ideas separatistas (1); y en lo que atañe á lo que en idéntico sentido haya podido influir la reforma municipal decretada por el señor Maura, á nuestro juicio con demasiada ligereza combatida, nos permitiremos apuntar algunas sumarias observaciones.

La reforma municipal vana reclamándose con empuño por las mayores ilustraciones del país, fundándose en razones de moralidad y progreso, y su instauracion, purgándola de ligeros defectos en lo que se refiere á la forma de su aplicacion sincera, solo debia haber producido notorios beneficios.

No era, no, invencion del Sr. Maura la reforma municipal; el ministro no hizo más que desenvolver los fundamentos mediante los informes de antiguo allegados para el nuevo régimen administrativo, ni el real decreto de Mayo de 1893 ha influido para nada en el descrédito de los cargos concejales, cuyo prestigio trataba de acrecentar, precisamente inspirado en la idea de dignificar las autoridades locales. ¿Qué ha de ser de hoy el descrédito y desautorizacion de los referidos cargos, como han querido hacer notar los adversarios de la reforma apasionada y descomedidamente?

Haec un tercio de siglo escribia el general Gándara: «La organizacion municipal ha caido en un descrédito tal, se halla en un estado tan grande de abatimiento y postracion, que es preciso la saquen á toda costa mis sucesores. Tan desautorizada se halla, que no hay un solo indio de honradez y medianamente acomodado que se preste gustoso á desempeñar los cargos públicos de su gremio. Los destinos de gobernadorcillo, los cargos de cabeza de Carangay y de principales, que antes eran destinos honoríficos, codiciados y bastantes para satisfacer la ambicion pueril de los indigenas, son hoy dia cargos odiados y que rechaza todo el que tiene algo que perder. Ha llegado el caso en que para eludir la eleccion, los elegidos han huido á los montes ó se han dejado encarcelar (1). Y todo

(1) En una de las ausencias del general Tarrero á Mindanao, y estando encargado del despacho ordinario el general Molló, llegó á Filipinas por segunda voz el Código que se habia mandado publicar en 1884, y pareciendo á dicho general Molló extraordinariamente grave su implantacion, solicitó por telegrafo del ministerio autorizacion para dejar en suspenso la fórmula del *cumplase* hasta el regreso á Manila del gobernador general propietario. Y por cierto que el ilustrado escritor Sr. Rötans, en un libro titulado *Mando del general Weyler en Filipinas*, incurre en el error, por deficiencias de informacion sin duda, de afirmar que el general Weyler llegó á Manila cuando todo estaba desquiciado, perturbado la paz moral en provincias, encendidos los ánimos, etc., etc.... Dos meses de mando del enérgico general Molló, habian sido suficientes para aquietar los espíritus y volver al órden todas las cosas con gran complacencia de las corporaciones religiosas; y de esta suerte, al tomar posesion del mando el ilustre marqués de Tenerife, encontró el país en su estado normal, como lo demostraríamos, si fuese preciso, con documentos oficiales.

consiste en que la Administracion por los tributos, el juez por los sumarios y comisiones judiciales, el gobernador por los asuntos del gobierno y el subdelegado por los polos y servicios, los amenazan, los insultan, los prenden y los encuecan por los infinitos negocios que se les encargan, y de aquí el descrédito, el desprestigio y la odiosidad para unos cargos que en lo antiguo eran estimados, imprimian respetabilidad y dejaban el tratamiento de *Don* á los que satisfactoriamente los desempeñaban.»

Todos los gobernadores superiores, desde Gándara á Tarrero, se expresan en parecida forma, y Jovellano dice:

«Abrijo la conviccion tan profunda como leal de que el régimen municipal existente es un insuperable obstáculo al desenvolvimiento de las riquezas de esta suelo y al fomento y bienestar materiales de los pueblos del Archipiélago, pues mientras no tengan estos una prudente intervencion en sus propios intereses, no hay posibilidad de que salgan del lamentable estado de abandono en que se encuentran, porque la administracion central, cuya actividad y atencion se ven de continuo solicitadas por otros intereses y negocios, es incapaz de sentir esas menudas y diarias necesidades de interés local, y por lo tanto de proveer á ellas con premura y eficacia.»

«No faltan, sin embargo, adversarios á la reforma: unos por apego á la tradicion y á la rutina; otros por desconfianza en las aptitudes del indigena ó en los recursos del municipio; algunos por creeria *peligrosa bajo el aspecto político*. Empero nada presenta, á mi juicio, sérias objeciones. Que los medios y los recursos actuales sean insuficientes para crear la Hacienda municipal, no es razon que se oponga á la reforma, porque precisamos-